



## Federico La Mont en Radio Cañón, entrevista Laura Lorena Haro Ramírez, diputada federal del PRI

“Primero aclararte, el presidente diputado de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado morenista, Juan Ramiro Robledo, ha sido también un gran aliado para poder llevar a cabo la votación de este dictamen, el día anterior, él no hizo ese comentario, ese comentario lo hizo la diputada Aleida Aleves que justo argumentaba esas cuestiones de impacto presupuestal. Es una gran iniciativa porque imagínate que en pleno siglo XXI las mujeres lleguemos a ganar hasta 30 por ciento menos que los hombres por realizar la misma chamba, eso me parece una absoluta injusticia, por eso la necesidad de ampliar el artículo 123 constitucional para que quede muy claro en nuestro texto constitucional y así poder lograr y alcanzar una igualdad salarial”.

[https://drive.google.com/file/d/13a6DsWIVC1sRbhAgKGdTik3\\_KTeOdVST/view](https://drive.google.com/file/d/13a6DsWIVC1sRbhAgKGdTik3_KTeOdVST/view)